



Bruselas, 4 de septiembre de 2023

Para la atención de:

Los ministros de Agricultura europeos

La Presidencia española del Consejo de la Unión Europea

Carta abierta : Apoyar la desregulación de los nuevos OGM destruirá la agricultura libre de OGM, aumentará el poder de mercado de las multinacionales y borrará el derecho de los consumidores a elegir sobre su alimentación

La Coordinadora Europea Vía Campesina (ECVC) es una confederación de 31 sindicatos y organizaciones europeas que representan a lxs agricultorxs de pequeña y mediana escala, y a lxs trabajadorxs agrícolas. Desde nuestras organizaciones, expresamos nuestra consternación y rechazo hacia la deriva que está tomando la actual presidencia española en torno a las mal llamadas “Nuevas Técnicas Genómicas” (NTG), o sea las nuevas técnicas de modificación genética (nuevos OGM).

El anuncio de la presidencia española ha dejado claro que su prioridad durante estos meses es trabajar en el nuevo marco legislativo sobre los nuevos OGM, queriendo empujar sus esfuerzos hacia una rápida votación de esta propuesta por parte del Consejo Europeo en diciembre. Así, todo un mecanismo publicitario a favor de los nuevos OGM se ha puesto en marcha, por una presidencia que recordamos, debería mantenerse como un mediador neutral.

Con motivo del Consejo de Ministros informal que se está celebrando en Córdoba, nuestra organización quiere responder al documento recientemente publicado por la Presidencia española "*Nuevas tecnologías para una agricultura más sostenible y resiliente*", en el que se promueven una serie de falsos argumentos a favor de estas nuevas técnicas, y alertar a todo el Consejo de Ministros de los riesgos de la desregulación de estas nuevas técnicas para todo el sector agrario europeo.

El argumento principal defiende estos nuevos organismos transgénicos (OGM) como la vía para alcanzar los objetivos de sostenibilidad y adaptación climática del Pacto Verde y de la estrategia “De La Granja a la Mesa”. La realidad es que en el mercado actual no existen semillas modificadas genéticamente para reducir el uso de pesticidas ni resistentes a la sequía. A nivel mundial solo 16 nuevos OGM están en la fase previa de comercialización, y muchos de los cultivos en fase inicial de desarrollo no tienen características que nos vayan a salvar del cambio climático, dado que la sostenibilidad de una semilla depende de la sostenibilidad del sistema de cultivo en el que se siembra, no de una característica aislada. Visto el fracaso de los nuevos OGM en materia de sostenibilidad, no cabe duda de que no contribuirán a los objetivos del Pacto Verde para 2030. Este nuevo marco, también amenazaría el objetivo de la estrategia "De la granja a la mesa" de reducir en un 50% el uso de pesticidas para 2030. La experiencia de más de 20 años de cultivo comercial de OGM en América del Norte, del Sur, y en España, muestra un aumento alarmante del uso de plaguicidas, con repercusiones negativas para la salud humana y el medio ambiente. Delegar la reducción de plaguicidas en los nuevos OGM, es tan ineficaz como irresponsable.

Muchas de las implicaciones a tener en cuenta, se pasan por alto publicitando el aspecto de la sostenibilidad. Este es el caso de la cuestión de las patentes, dado que, todos los nuevos OGM son patentables. Esta sería la principal preocupación del sector agrícola¹ y de las semillas si dejara de garantizarse la trazabilidad de los nuevos OGM, como propone la Comisión Europea. En el estado actual de la legislación europea sobre patentes, sólo la obligación de trazabilidad impide que el ámbito de

¹ ECVC (2023), [Propuesta de la Comisión Europea sobre «nuevos OGM». Hacia la apropiación de todas las semillas por las patentes de unas pocas multinacionales.](#)

aplicación de las patentes se amplíe a las semillas obtenidas mediante procesos de mejora convencionales². Cualquier pérdida de trazabilidad de los nuevos OGM conducirá a la privatización de todas las semillas, incluidas las convencionales, a través del modelo de patentes. Esto supondría una clara violación de los derechos de lxs agricultorxs sobre las semillas, reconocidos en el artículo 9 del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (TIRFAA), así como en el artículo 19 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y otras poblaciones rurales (UNDROP).

También se pasa por alto las implicaciones de eliminar los requisitos de trazabilidad y etiquetado para los nuevos OGM, lo cual destruiría la base de la agricultura libre de OGM, que incluye los sistemas de producción convencionales, ecológicos y agroecológicos. Recordamos que la plena transparencia de los OGM a lo largo de toda la cadena de valor es una condición necesaria para que la UE alcance el objetivo del Pacto Verde de ampliar la agricultura ecológica al 25% de todas las tierras cultivables de la UE para 2030. Eximir a los nuevos OGM de las pruebas de seguridad y de los requisitos de trazabilidad y etiquetado, por un lado, y tratar de expandir la agricultura ecológica, por otro, son objetivos políticos que se excluyen mutuamente.

Las consecuencias que esta nueva desregulación serán nefastas para todxs, no solo violará el principio de precaución, la Comisión podría causar un gran daño a la economía agrícola sin alcanzar ningún logro significativo en términos de sostenibilidad. Suprimiría las normas de seguridad y transparencia para los nuevos OGM a expensas de la biodiversidad, el clima, lxs consumidorxs y la mayoría de lxs operadorxs del sector agrícola y alimentario. Pondría en peligro no solo la agricultura, pero también las pequeñas y medianas empresas semilleras europeas y los operadores de transformación y distribución alimentaria de la UE, en gran medida libres de OGM, un mercado de miles de millones de euros.

Prueba de que este debate suscita una gran inquietud es que no todos los estados miembros de la UE están a favor de esta desregulación, muchos son conscientes de las implicaciones expuestas, y de la pérdida de la soberanía en sus semillas y del fortalecimiento en su dependencia en el mercado global que puede significar su aprobación. Un mercado monopolizado por seis empresas que controlan con sus patentes el 60% del mercado mundial de semillas: Bayer, Corteva, ChemChina/Syngenta, BASF, Limagrain y KWS8. Si se desregularan los nuevos OGM, esta concentración aumentaría debido al modelo de negocio de las patentes. Esta concentración y homogeneización de las semillas comercializadas conducirá además a una pérdida irreversible de agrobiodiversidad, lo que significa que en la práctica vamos a tener variedades menos resistentes al cambio climático, porque esas variedades son las que obtienen localmente lxs agricultorxs y lxs pequeñxs productores de semillas, los cuales están en camino de desaparecer definitivamente.

ECVC pide a la Presidencia europea y a todo el Consejo de ministros de Agricultura que tengan en cuenta las legítimas preocupaciones y intereses económicos de lxs agricultorxs en los próximos debates. La desregulación propuesta por la Comisión tendría un impacto desastroso en todo el sector agrícola europeo, cuya gran mayoría, es decir, 17 Estados miembros, tiene garantizada la ausencia de OGM. ECVC hace un llamamiento a todos los ministros de agricultura europeos para que rechacen esta propuesta, que sería especialmente perjudicial para lxs agricultorxs que ya aplican a diario una agricultura sostenible y garantizan la seguridad alimentaria europea, es decir, lxs pequeñxs agricultorxs que practican la agroecología y la agricultura ecológica. Estxs agricultorxs no quieren ni necesitan OGM patentados para producir alimentos suficientes, de calidad y respetuosos con los ecosistemas y la agrobiodiversidad.

Por el Comité de Coordinación de ECVC,

Andoni García Arriola, Alessandra Turco, Tove Sundström

² ECVC (2022). [Repercusiones de la iniciativa de la Comisión para modificar el reglamento OGM en la aplicación del derecho europeo de patentes.](#)